

FUNDACIÓN “FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA” FOGAPI

Informe con EEFF al 30 de junio de 2019¹	Fecha de comité: 21 de abril de 2020
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero, Perú

Equipo de Análisis		
Suliana Mallqui Barrientos smallqui@ratingspcr.com	Daicy Peña Ortiz dpena@ratingspcr.com	(511) 208.2530

HISTORIAL DE CALIFICACIONES						
Fecha de información	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-19
Fecha de comité	02/09/2015	06/07/2016	12/07/2017	20/09/2018	04/10/2019	21/04/2020
Fortaleza Financiera	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Categoría PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PEA y PED inclusive.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes”.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de fortaleza financiera a la Fundación Fondo de Garantía para Préstamos a La Pequeña Industria - FOGAPI en “PEA”. La decisión se sustenta en la experiencia de la Fundación en el nicho de mercado, los adecuados niveles de liquidez, así como el crecimiento de la utilidad neta y de los indicadores de rentabilidad. Por otro lado, como principales limitantes a la presente calificación, se consideran la concentración de la cartera por segmento y sector económico y el nivel de morosidad el cual se encuentra por encima de los límites internos de la institución.

Perspectiva u Observación

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Experiencia en el nicho de mercado.** La fundación se constituyó en 1979 con la finalidad de mejorar el acceso y condiciones de financiamiento de las micro y pequeñas empresas (MYPES), y así facilitar su acceso al crédito formal ante las instituciones financieras, así como con la finalidad de asegurar la fuente de trabajo de las MYPES, que deben ejecutar un determinado contrato de prestación de servicios o de suministro de bienes, cada vez que requieran cartas fianza para ello. Y a jun-19 FOGAPI se mantiene como la única institución del sistema financiero peruana especializada en la prestación de garantías a micro y pequeñas empresas.
- **SopORTE de los fundadores y socios.** El capital social de la Fundación está compuesto por fondos otorgados por entidades gubernamentales y no gubernamentales del Perú y del exterior; y muestra una tendencia creciente en todo el periodo asociado por la capitalización de resultados acumulados. Asimismo, se destaca los recursos propios provenientes de sus operaciones.
- **Adecuados niveles de liquidez.** La Fundación muestra adecuados niveles de liquidez, con unos fondos disponibles que representan el 95.9% del activo de la compañía (jun-18: 95.1%). Cabe mencionar que estos fondos se mantienen principalmente en depósitos a plazo, los mismos que se obtienen de las garantías recibidas en efectivo de los clientes.
- **Crecimiento de la utilidad neta y mayores niveles de rentabilidad.** La utilidad neta de la Fundación cerró en S/ 12.8MM, durante el periodo evaluado, presentando un crecimiento interanual de 132.7%, como consecuencia del incremento de los ingresos por servicios financieros (+S/ 5.2MM), explicado principalmente por el ascenso de los ingresos por comisiones de créditos indirectos (+S/ 5.0MM), el descenso de las provisiones por incobrabilidad de créditos directos (-S/ 4.5MM)² y los mayores ingresos financieros (+S/ 2.4MM). De esta manera, en línea con el crecimiento de la utilidad neta, los ratios de rentabilidad ROE y ROA pasaron de 17.4% y 5.3%, en junio 2018, a niveles de 24.5% y 6.5%, respectivamente.
- **Concentración de la cartera por segmento y sector económico.** Al cierre de junio 2019, por tamaño de empresa, el segmento mediana empresa representó el 78.3% del total de la cartera (jun-18: 75.4%). En cuanto, los créditos a la pequeña empresa participaron con el 14.3% (jun-18: 15.9%), y microempresa representó el 7.4% restante (jun-18:

¹ No auditados.

² Por menor provisión por honras.

8.8%). Por otro lado, la exposición en cartas fianzas mantiene su concentración en el sectores de construcción (52.4%), servicios (24.5%) y arquitectura e ingeniería (12.7%).

- **Morosidad superior a los límites internos y menor solvencia.** Al cierre de junio 2019, los créditos atrasados³ de FOGAPI se incrementaron 7.0% interanualmente, como consecuencia del aumento de las cobranzas judiciales (+87.3%), efecto que se vio compensado por la disminución de sus créditos vencidos (-76.4%). De esta manera, en línea con el crecimiento de la cartera total, el nivel de morosidad global cerró en 3.5% mostrando una mejora respecto al registrado en jun-18 (4.7%), pero que se mantiene por encima de los límites de alerta temprana (2.5%) y tolerancia máxima (3.0%) que mantiene internamente. Por su parte el nivel de solvencia medido con el ratio de capital global se contrajo, al pasar de 23.3% en junio 2018, a 19.8% al corte de evaluación, como consecuencia del aumento del requerimiento patrimonial del riesgo de crédito.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de clasificación de riesgo de bancos e instituciones financieras, vigente y aprobada en Sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados correspondientes a los periodos 2014 – 2018 y no auditados para los periodos junio 2018 y junio 2019.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida, y Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito.
- **Riesgo de Liquidez y Solvencia:** Informe de Riesgos de FOGAPI a junio 2019.
- **Riesgo de Mercado:** Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2019.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Riesgos de FOGAPI a junio 2019. Plan Estratégico.

Limitaciones y Limitantes potenciales para la calificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales:** Se observa que el indicador de morosidad se mantiene por encima de los límites internos de la Entidad, al respecto la clasificadora mantendrá un monitoreo de la evolución de dicho indicador en los próximos meses.

Hechos de Importancia

- En el Consejo de Administración de FOGAPI, realizado el día 15 de marzo del 2019, se acordó la capitalización del excedente del año 2018, distribuyendo el 100% del mismo entre capital y reserva legal.
- En Sesión Ordinaria N° 480 del 15/01/2019, del Consejo de Administración, se aprobó:
 - i. Creación de la Gerencia de Administración y Finanzas, incorporando a su cargo, las Unidades de Tesorería, Planeamiento y Control; Gestión Humana, Compras y Servicios Generales, Contabilidad y Procesos.
 - ii. Creación de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Cumplimiento, incorporando a su cargo, las unidades de Cumplimiento, y de Asesoría Jurídica, Financiera y de Regulación.
 - iii. Fortificar la Gerencia de Negocios, a través de la restructuración de las unidades funcionales bajo su cargo como Zonal Lima-Centro-Sur y Zonal Norte – Oriente, y de la creación de la Unidad de Generación de Negocios Fiduciarios.
 - iv. Fortificar el Departamento de Operaciones y Tecnología, incorporando las unidades de Operaciones, Recuperaciones, Tecnología Informática y Fideicomisos.
 - v. Fortificar el Departamento de Riesgos, generando la Unidad de Seguimiento, e incorporando a su cargo, la Unidad de Riesgos.
 - vi. Creación de la Unidad de Desarrollo e Innovación, a cargo de la Gerencia General.
- En Sesión Ordinaria N° 484 del 15/03/2019, del Consejo de Administración de FOGAPI, se aprobó el Dictamen y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 emitidos por los Auditores Externos Caipo y Asociados S.Civil de RLtda.
- En Sesión Ordinaria N° 491: 27 de junio de 2019, se aprobó la Constitución del Comité de Gobierno Corporativo y de Remuneraciones.

Contexto Económico

Entorno Nacional

En el primer semestre del 2019, la economía peruana creció 1.7%, menor al registrado en el mismo periodo de 2018 (4.3%), afectada por factores transitorios en los sectores primarios (-3.1%), los cuales, según cálculos del MEF⁴, en conjunto restaron alrededor de 0.8 puntos porcentuales al crecimiento del primer semestre.

Entre las materias primas que se vieron afectadas se encuentran (i) la refinación de cobre, por el mantenimiento de la planta metalúrgica de Southern en los primeros meses del año; ii) la menor producción minera por los conflictos sociales en Las Bambas y problemas operativos y ambientales en las minas de Southern y Shougang, iii) la menor producción de petróleo por el derrame del Oleoducto Norperuano que paralizó del lote 192 en junio y los mantenimientos en los lotes Z-2B, 88, 56 y 57 de líquido de gas natural (LGN) y gas natural realizados en abril y junio de este año; y, iv) el desembarque de anchoveta en la primera temporada de la zona norte-centro debido al incremento de la temperatura y salinidad del mar ocasionado por el Fenómeno del Niño del 2018.

³ Créditos vencidos+ créditos en cobranza judicial.

⁴ Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Marco Macroeconómico Multianual 2020-2023 (MMM) de agosto 2019.

Por el lado del componente de gasto, el menor crecimiento observado en el primer semestre se debe que la menor producción primaria, acompañado del deterioro del panorama interno e internacional, han limitado el crecimiento de las exportaciones tradicionales y la demanda interna. De esta manera, en línea con un menor avance de la actividad económica durante el primer semestre del año, el BCRP revisó a la baja la tasa de crecimiento del PBI para este año de 3.4%, en el reporte previo, a 2.7%, en línea con una duración mayor que la esperada de los choques de oferta, los cuales han afectado la producción primaria, el menor avance de la inversión pública respecto a lo esperado y la moderación de las condiciones del mercado laboral que han venido afectando el consumo privado en este año.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

INDICADORES	ANUAL						PROYECCIÓN ANUAL**	
	2014	2015	2016	2017	2018	junio 2019	2019	2020
PBI (var. % real)	2.4%	3.3%	4.0%	2.5%	4.0%	1.7%	2.7%	3.8%
PBI Minería e Hidrocarburos	-0.9%	9.5%	16.3%	3.4%	-1.5%	-1.4%	-0.8%	3.9%
PBI Electr & Agua	4.9%	5.9%	7.3%	1.1%	4.4%	4.9%	4.3%	4.0%
PBI Pesca (var. % real)	-27.9%	15.9%	-10.1%	4.7%	39.8%	-28.9%	-13.6%	9.6%
PBI Construcción (var. % real)	1.9%	-5.8%	-3.2%	2.2%	5.4%	5.0%	5.4%	5.8%
Inflación (var. % IPC)	3.2%	4.4%	3.2%	1.4%	2.0%	2.3%	2.0%	2.0%
Tipo de cambio promedio (US\$)	2.84	3.19	3.38	3.26	3.29	3.30	3.35	3.40

Fuente: Reporte de inflación BCRP, INEI / Elaboración: PCR

**BCRP, Reporte de inflación de septiembre 2019

Sector Microfinanciero

A junio 2019, el sector microfinanciero está compuesto por 39 entidades financieras, incluyendo a CRAC Cat (ex Banco Cencosud), que brindan colocaciones de crédito a microempresas⁵ y pequeñas empresas⁶. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos institucionales del Sistema Financiero como Financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMACs), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRACs), Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (Edpymes) y dentro de la Banca Múltiple, se considera a MiBanco, empresa especializada en el segmento. Asimismo, existen otros bancos que no se especializan en el rubro, sin embargo, sus colocaciones son elevadas y comparables con las empresas financieras dedicadas específicamente a este mercado (CMACs, CRACs, Edpymes) por lo que para el análisis es pertinente tenerlas en cuenta.

Actualmente, este sistema se caracteriza por un elevado nivel de competencia, tomando en cuenta el número de entidades que operan en el mismo, la cual se ha traducido en diversos casos de fusiones y adquisiciones entre entidades que buscan mejorar su rentabilidad y eficiencia a través de economías de escala. La noticia más relevante en las CMACs es la posible inversión de Rabobank (Banco líder en segmento agrícola en Holanda) de hasta el 20% del patrimonio de Caja Arequipa, la cual espera fortalecer su respaldo y fondeo, además de generar sinergias en cuanto a la administración del negocio.

Activos

El activo total de las empresas especializadas en microfinanzas sumó S/ 62,112 MM a jun-19, siendo mayor en 11.7% con respecto a jun-18. El principal subsector que aporta en este rubro son las CMACs con el 45.7% del subsistema, seguido de las financieras y MiBanco con el 24.7% y 22.3%, respectivamente.

Pasivos

Los pasivos totales de las empresas especializadas en microfinanzas totalizaron en S/ 52,670 MM al cierre del primer semestre 2019 (+11.5% vs jun-18). Asimismo, en línea con la estructura de activos, los subsectores que contribuyen con el mayor nivel de pasivos fueron las CMACs, Financieras y MiBanco, con el 46.5%, 24.5% y 20.6% (vs jun-18: 46.7%, 23.7% y 22.6%), cada uno.

Colocaciones

En cuanto a la evolución de los créditos directos, el subsistema totalizó S/ 50,652 MM en el primer semestre (+11.6% vs jun-18 y +5.5% vs dic-18), manteniendo la tendencia creciente mostrada en los últimos 5 años. Las CMACs fueron las principales contribuyentes con cerca de la mitad de las colocaciones (43.9%), seguidas de las Financieras (26.6%), MiBanco (20.6%), CRACs (4.7%) y por último las Edpymes (4.8%). Destaca el incremento de la participación de las CRACs ya que ahora CRAC Cat (Ex Banco Cencosud) está sumando al total de colocaciones del sistema.

En detalle se tiene que, la expansión de las colocaciones directas estuvo liderada por los segmentos de pequeña empresa y consumo, los que crecieron en 10.9% y 22.6%, respectivamente. Cabe señalar que, dichos segmentos, junto al de microempresas, son los más significativos de la cartera, contribuyendo con el 33.5%, 34.5%, 18.1% cada uno, mientras que medianas empresas, grandes y corporativas fueron menos representativos con el 13.9% restante, dado que no forman parte del core del negocio.

Morosidad

La morosidad del subsistema microfinanciero en el primer semestre del año fue de 6.1%, siendo superior a la alcanzada en diciembre y junio 2018, periodos en los que el indicador se ubicó en 5.8% y 5.9%, respectivamente. En términos interanuales, este avance estuvo explicado por el avance de la morosidad en las CRACs que se incrementó en 0.5 p.p. y por el peso en las colocaciones generó el alza de este indicador. Por otro lado, las CRACs también incrementaron de

⁵ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

⁶ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30mil en los últimos 06 meses.

manera importante en 2.11 p.p., cerrando con un indicador de 6.9%, sin embargo, dada su ligera representatividad en las colocaciones totales (4.7%), no afectó en mayor medida el desempeño del subsistema. Por otra parte, MiBanco registró una ligera mejora interanual de 0.05 p.p. Esta tendencia fue atenuada por el menor nivel de cartera atrasada mostrado por las Financieras y Edpymes, el que disminuyó en 0.2p.p. y 0.7 p.p., respectivamente.

Depósitos

En cuanto al desempeño de los depósitos en las entidades microfinancieras, este mantuvo su tendencia creciente mostrada en los últimos cinco años (2014-2018) fue de 16.8%⁷; así también a jun-19 se alcanzó una cifra de S/ 39,482 MM (+12.3% vs jun-18). Este incremento estuvo explicado por un mejor desempeño en todos los subsistemas autorizados a realizar captaciones⁸, principalmente por las CRACs (+52.4%) y Financieras (+13.8%) y en menor medida por MiBanco y las CMACs (+6.9% y 11.3%, respectivamente). Cabe señalar que, las CRACs han tenido el mencionado crecimiento dado que los depósitos captados por el ex Banco Cencosud (ahora CRAC Cat) fueron incluidos a este sector. Adicionalmente, siguen siendo el subsector que ofrece las mayores tasas pasivas entre las microfinancieras, tanto en MN como en ME⁹.

Solvencia

Por su parte, al corte de evaluación se apreció niveles mixtos de Ratio de Capital Global en todos los subsectores, las financieras se ubicaron en 17.4%, las Edpyme en 17.6%, CMACs con 15.1%, CRACs 14.9% y Mibanco en 14.9% (vs jun-18: 17.5%, 19.0%, 14.9%, 13.7% y 14.8%, respectivamente).

Rentabilidad

Los niveles de rentabilidad del subsistema microfinanciero alcanzados en el primer trimestre del año 2019 mostraron una tendencia negativa en la mayoría de sus subsectores. En detalle se tiene que los indicadores de ROE mínimos y máximos fueron 0.9% y 22.4% y correspondieron a las CRACs y MiBanco, respectivamente, mostrando las CRACs una desmejora con respecto al primer semestre 2018, asimismo, MiBanco y las CMACs tuvieron un retroceso de 5.7 p.p. y 1.1 p.p. interanual respectivamente. De igual manera, el desempeño del ROA tuvo un retroceso en la mayoría de los subsectores, con indicadores que variaron entre 0.1% y 3.3%, correspondientes a las CRACs y Financieras, respectivamente. Cabe señalar que, las CRACs muestran una utilidad neta promedio negativa desde el periodo 2014, sin embargo, esta viene recuperándose progresivamente.

Análisis de la institución

Reseña

La Fundación “Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria” (en adelante FOGAPI o la Entidad), se constituyó en 1979 como una entidad sin fines de lucro, especializada en la prestación de garantías a micro y pequeñas empresas (MYPE), que nació a partir de una iniciativa privada a la cual se sumaron instituciones del sector público bajo una alianza estratégica. Las entidades fundadoras estuvieron conformadas por la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (APEMIPE), la Sociedad Nacional de Industrias a través del Comité de Pequeña Industria (COPEI), el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), y la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE).

En cuanto a la trayectoria de FOGAPI en el sistema financiero nacional, se diferencian 2 etapas: hasta 1996, sus actividades operativas fueron de escala muy reducida, y fue a partir de 1997, cuando se implementó el modelo de garantías de cartera, que se pudo alcanzar un importante crecimiento de sus operaciones financieras y activos. Este crecimiento se vio fortalecido desde febrero de 1998, cuando FOGAPI empieza a formar parte del sistema financiero peruano y por tanto empieza a ser regulada por la Ley N° 26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros), incrementando de esta forma la confianza por parte de la banca múltiple e instituciones financieras de intermediación reguladas por la SBS, resultando ser la única institución del sistema financiero que opera bajo el vehículo legal de una fundación y como entidad afianzadora

Así, la Entidad se encuentra sujeta a los factores de ponderación de riesgos, patrimonio efectivo, límites y niveles de provisiones, establecidos en el dispositivo legal y bajo la supervisión de la SBS. Asimismo, FOGAPI se rige por las normas del Código Civil y es además supervisada por el Consejo de Supervigilancia de Fundaciones (CONSUF), órgano dependiente del Ministerio de Justicia que se encarga del control de las fundaciones.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que la Fundación FOGAPI tiene un nivel de desempeño Bueno¹⁰ respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Asimismo, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, consideramos que la Fundación FOGAPI tiene un nivel de desempeño Óptimo¹¹. El detalle de los aspectos considerados que justifican los niveles de desempeño otorgados en ambos casos se incluye en la sección ESG del informe de cierre anual, presentado en comité del 04/10/2019.

A junio 2019, el Consejo de Administración estuvo dirigido por el Sr. Francisco Martinotti Sormani con el cargo de Presidente, quien representa al Comité de la Pequeña Industria de la Sociedad Nacional Industrial (SIN-COPEI). Asimismo, el Sr. Aurelio Rebaza Franco, fue Vicepresidente del Consejo, el cual representa al Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), desde noviembre de 2018. Por su parte, el Sr. Juan Bracesco Chumpitazi, representante de la

⁷ Tasa de interés compuesta entre los crecimientos interanuales 2014 a 2018.

⁸ Las Edpymes no se encuentran habilitadas para realizar captaciones por el ente regulador.

⁹ A mar-19 las CRACs registraron tasas pasivas para depósitos a un año en MN entre 4.2% y 6.6%, mientras que en ME estuvieron entre 0.5% y 2.9%.

¹⁰ Categoría RSE3 en una escala de 06 niveles, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

¹¹ Categoría GC2 en una escala de 06 niveles, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (APEMIPE), desde marzo de 2017; el Sr. Santiago Antúnez de Mayolo Morelli, consejero independiente, desde noviembre de 2018; el Sr. César Augusto Torre Reyes, representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, desde diciembre del 2018; y el Sr. Jorge Delgado Aguirre, representante de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE, desde diciembre 2018.

La plana gerencial estuvo liderada por el Sr. Oscar Portocarrero Quevedo desde diciembre de 2018, quien cuenta con una amplia trayectoria en el sector público y privado con enfoque en los temas de desarrollo competitivo de la micro y pequeña empresa.

CONSEJO Y PLANA GERENCIAL (A JUNIO 2019)			
Consejo de Administración		Gerencia ¹²	
Francisco Martinotti Sormani	Presidente	Oscar Portocarrero Quevedo	Gerente General
Aurelio Rebaza Franco	Vicepresidente	Arturo Salazar García	Gerente de Negocios
Juan Bracesco Chumpitazi	Consejero	Rocio Reátegui Valdez	Gerente de Asesoría Jurídica
Santiago Antúnez de Mayolo Morelli	Consejero	Gissella Chang Vallejos	Gerente de Administración y Finanzas
César Augusto Torre Reyes	Consejero	Evelyn Quispe Díaz ¹³	Jefe de Riesgos (e)
Jorge Delgado Aguirre	Consejero		

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

La finalidad de las operaciones de FOGAPI es asegurar la fuente de trabajo de las MYPE, que deben ejecutar un determinado contrato de prestación de servicios o de suministro de bienes, cada vez que requieran cartas fianza para ello; y mejorar el acceso y condiciones de financiamiento a las micro y pequeñas empresas para facilitar su acceso al crédito formal ante las instituciones financieras a través de sus garantías, y así logren un eficaz desarrollo social y económico. La Fundación opera con recursos propios provenientes de sus operaciones, además de contar para algunas operaciones, con un fondo de respaldo para garantizar parte de los créditos otorgados por las IFIS a la MYPE; y COFIDE en su condición de agente fiduciario.

Productos

La oficina principal de la entidad se ubica en Lima, y cuenta con oficinas especiales permanentes en Chiclayo y Arequipa. Asimismo, tiene plataformas de atención al cliente en las ciudades de Huancayo, Piura, Cusco, Trujillo, Tarapoto y Cajamarca. Los créditos indirectos se realizan bajo las siguientes modalidades:

- **Carta fianza:** consiste en el otorgamiento de una garantía bajo la modalidad de carta fianza, esta herramienta permite a las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) acceder a las garantías requeridas en los procesos como proveedores del mercado estatal y privado. Los principales tipos son fiel cumplimiento, adelanto de contrato, y crédito de proveedores.
- **Garantía de Cartera:** se basa en la suscripción de convenios con instituciones financieras intermediarias elegibles y reguladas por la SBS para que éstas le otorguen un préstamo a las MYPES, con garantía de cartera de FOGAPI, que garantiza la cobertura efectiva de hasta el 50% del saldo capital. Esta modalidad es aplicable tanto para financiación de capital de trabajo como de activos fijos. FOGAPI actúa bajo la modalidad de banca de segundo piso, sin encargarse de la evaluación ni aprobación crediticia.
- **Garantía de Intermediario:** modelo de garantía en el cual FOGAPI actúa como mediador entre Instituciones Financieras Especializadas en Microfinanzas (IMF) elegibles, como EDPYMES¹⁴, y las MYPES de un determinado ámbito geográfico, con el fin de que éstas puedan acceder a nuevos recursos financieros.
- **Fideicomiso:** es un producto también registrado dentro del portafolio de FOGAPI, quien, en su condición de entidad regulada y supervisada por la SBS y AFP, actúa como Fiduciario.

Durante el primer semestre de 2019, se realizaron un total de 3,259 operaciones, monto mayor al alcanzado en el mismo periodo de 2018 (2,398); presentando además un mayor monto afianzado (flujo) de S/ 669.8MM, cerrando junio con un saldo de S/ 459.9 MM; siendo superiores en 47% al de similar período del año anterior.

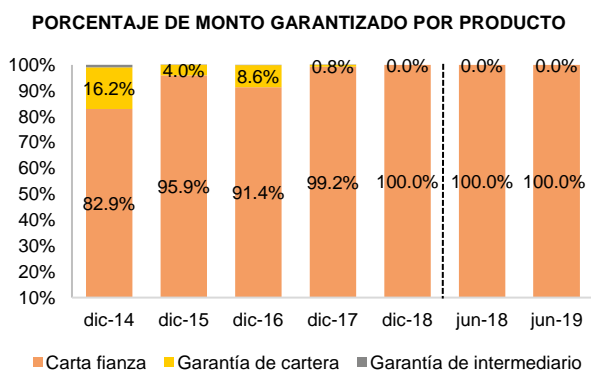
En cuanto a la distribución por sector económico, las cartas fianzas presentan concentración en el sector construcción con el 52.4% del total de cartas fianzas, seguido por concentración en los sectores de servicios (23.5%), arquitectura e ingeniería (12.7%) y Comercio (3.6%). Mientras el 7.9% restante se encuentra en los sectores industria, transporte, turismo, agrícola y otros, con exposición en cartas fianzas menores al 2%. Asimismo por tipo de producto¹⁵, las cartas fianzas de FOGAPI presentaron mayor concentración en garantías de fiel cumplimiento de contratos (82.4%) y garantía de adelanto directo y por materiales (16.6%).

¹² Desde el mes de enero de 2019, FOGAPI cuenta con una nueva estructura organizacional, que incorpora las Gerencias de Asesoría Jurídica y de Administración y Finanzas.

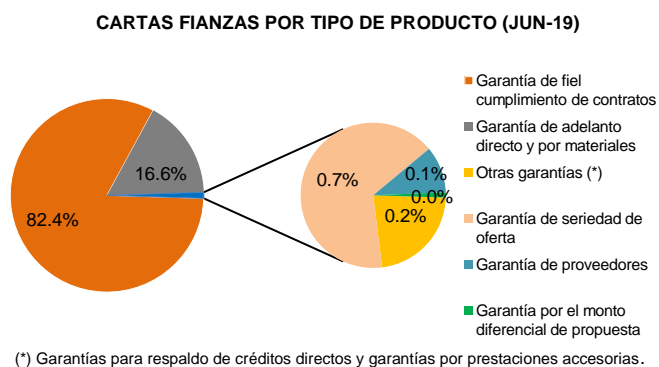
¹³ Hasta marzo 2019.

¹⁴ Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Microempresa.

¹⁵ Según lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos Gestión Integral de Riesgos.



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Estrategias corporativas

La visión de la Compañía es ser reconocida por el respaldo financiero y no financiero en el desarrollo de las MYPES. Entre las estrategias que FOGAPI plantea implementar en el marco de la mitigación del efecto del incremento de la competencia directa, resaltan la evaluación de alternativas de reforzamiento patrimonial, el diseño e implementación de planes comerciales que permitan mayor acceso a mercados, aun potenciales, la transformación digital de la organización y la implementación de las mejores prácticas de gestión.

Asimismo, la entidad ha establecido los siguientes objetivos estratégicos:

- Mejorar los niveles de crecimiento de manera responsable y sostenible.
- Fortalecer el Sistema integral de Gestión.
- Brindar productos y servicios de calidad soportado en una transformación digital de la organización.
- Mejorar la atención al cliente.
- Incrementar el nivel de eficiencia y productividad.
- Contar con talento humano alineado a la estrategia.

Para implementar dichas acciones estratégicas, la entidad ha desarrollado acciones complementarias, como el uso de indicadores con metas de corto y largo plazo, y el seguimiento continuo de los mismos para una adecuada toma de decisiones. Asimismo, FOGAPI busca ampliar su participación en el mercado microfinanciero, no sólo mediante las colocaciones de créditos indirectos, sino también con una nueva modalidad de garantía preferente para los segmentos de micro y pequeña empresa. Con esto, pretende brindar nuevos productos que complementen los actuales para poder desarrollar así economías de escala y rentabilizar la suficiencia de liquidez.

Posición competitiva

FOGAPI es la única institución del sistema financiero peruano que opera bajo el vehículo legal de una fundación y la única Empresa Afianzadora de Garantías (EAG). Sin embargo, según su segmento objetivo, compite con todas las entidades microfinancieras del sistema financiero que se dirigen a la micro y pequeña empresa. Así, según su cartera de productos, tiene como competencia a 2 entidades de la Banca Múltiple, 4 empresas financieras, las 12 cajas municipales del sistema, 3 cajas rurales, 3 Edpymes y 3 compañías de seguros.

Modalidad de Garantía Preferente

Hace 8 años las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) operan de manera exitosa en Chile y tienen como principal objetivo el otorgamiento de garantías personales a los acreedores de sus beneficiarios, con la finalidad de acreditar obligaciones que ellos contraigan, en el desarrollo de sus actividades empresariales, productivas, profesionales o comerciales (SBIF, 2007). Es a partir de entonces que el vecino país ha logrado reducir la TEA final al microempresario dado que cuenta con la cobertura de las SGR, quienes asumen las deudas impagas en el posible escenario de *default*. En nuestro país se publicó la Resolución SBS N° 8934-2012 Reglamento de las empresas Afianzadoras y de Garantías el 28 de noviembre 2012, incluyendo dentro del conjunto de empresas a las Sociedad de Garantías Recíprocas y FOGAPI.

Riesgos Financieros

Las actividades realizadas por FOGAPI se encuentran expuestas a una serie de riesgos financieros, entre los que se encuentran: (i) riesgo de crédito, (ii) riesgo de liquidez, (iii) riesgo de mercado y (iv) riesgo operativo. El Departamento de Riesgos es el encargado de identificar, evaluar y gestionar estos riesgos con las áreas involucradas. La labor de éste departamento es determinante en el desempeño financiero de la Fundación y, por ello la administración de estos riesgos se fundamenta en políticas de gestión de exposición y tolerancia al riesgo aprobadas por el Consejo de Administración, en comunicación con otras áreas involucradas.

El Consejo de Administración tiene como función la determinación de los objetivos y las políticas generales a seguir para la gestión integral de los riesgos, así como las políticas para cubrir riesgos específicos. FOGAPI cuenta con un Manual de Gestión Integral de Riesgos y Políticas de Exposición y Tolerancia al Riesgo, y Reglamento de Gestión de Riesgos de Liquidez, donde se establece los límites máximos de riesgo crediticio que la Fundación tolera por sectores económicos, y la gestión de la exposición de riesgos de liquidez. Cabe mencionar que la estructura organizativa de

FOGAPI contempla un Departamento de Riesgos independiente de las Unidades de Negocio, con los niveles adecuados de segregación de funciones.

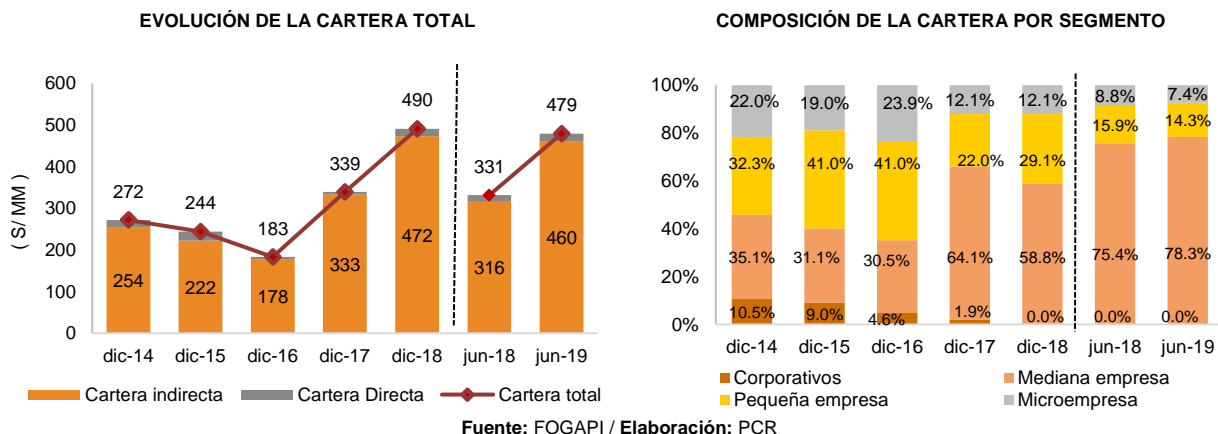
Riesgo de Crédito

FOGAPI controla este riesgo principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de los deudores. Para esto considera en su política y estrategia de riesgos, aspectos y criterios de aceptación de riesgos como parámetros y los factores de exposición a riesgo crediticio relacionados con la actividad económica, experiencia gerencial, calidad crediticia, nivel de endeudamiento, entre otros.

Calidad de la cartera

A junio 2019, el total de la cartera de FOGAPI considerando crédito responsabilidad por líneas de crédito no utilizadas se ubicó en S/ 526.1MM. Entonces si descontáramos esta cuenta el total de créditos se establecería en S/ 479.0MM, mostrando un crecimiento de 44.5%(+S/ 147.5MM) respecto al primer semestre del 2018.

En detalle el total de créditos se encuentra compuesto por el 96.1% (S/ 459.9MM) de créditos indirectos que incluyen operaciones de cartas fianzas por S/ 459.6MM y garantía de cartera por S/ 0.3MM; mientras el 3.9% (S/ 19.1MM) restante a créditos correspondiente a cartera honrada de cartas fianzas que se consideran como créditos directos.

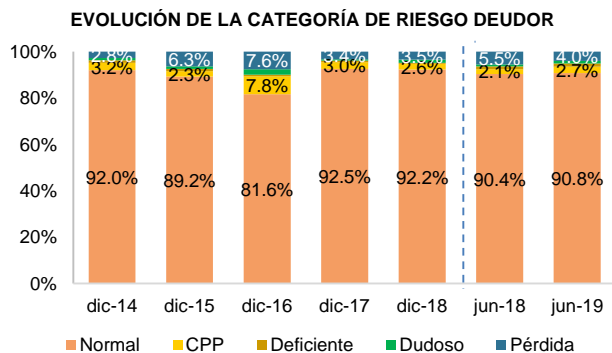


Por su parte, a junio 2019, la composición de la cartera, según el método de clasificación de la SBS, continuó mostrando una concentración en el segmento de mediana empresa, que representó el 78.3% del total (jun-18: 75.4%). Por su parte, el segmento pequeña empresa participó con el 14.3% (jun-18: 15.9%), mientras que la microempresa representó el 7.4% restante (jun-18: 8.8%). Asimismo, por categoría de riesgos la categoría normal representó el 90.8% del total (jun-18: 90.4%), la cartera con problemas potenciales el 2.7% (jun-18: 2.1%), la deficiente el 1.4% (jun-18: 1.1%), la dudosa el 1.1% (jun-18: 0.9%) y, finalmente, la cartera declarada en pérdida el 4.0% (jun-18: 5.5%).

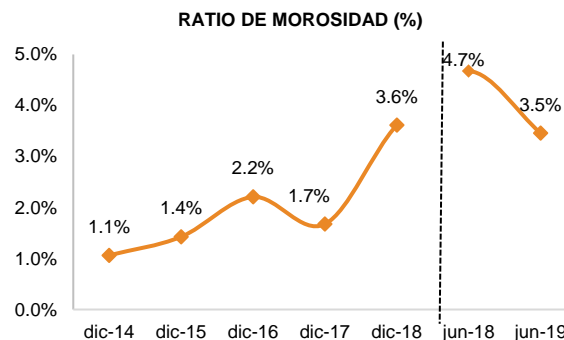
Las cartas fianzas al representar el principal producto de los créditos indirectos se encontraron distribuidas por segmento de la siguiente manera: el 83.5% en mediana empresa, 12.4% en pequeña empresa y el 4.1% en microempresa. Mostrando de esta manera una mayor concentración en medianas y pequeñas empresas. Asimismo, por categoría de riesgos la categoría normal representó el 94.6% del total, la cartera con problemas potenciales el 2.9%, la deficiente el 1.5%, la dudosa el 0.9% y, finalmente, la cartera declarada en pérdida el 0.2%.

En la misma línea, la cartera de créditos exhibe una ligera mejora en la calidad de las colocaciones, con un indicador de cartera crítica de 6.5%, inferior al 7.5% alcanzado en jun-18, en línea con la reducción de la participación de los créditos calificados en pérdida. En cuanto a los créditos atrasados de FOGAPI se incrementaron 7.0% interanualmente, como consecuencia del aumento de créditos en cobranza judicial (+87.3%), efecto que se vio compensado por la disminución de sus créditos vencidos (-76.4%), en respuesta a la reclasificación de un cliente del sector telecomunicaciones. De esta manera, en línea con el crecimiento de la cartera total, el nivel de morosidad cerró en 3.5% (jun-18: 4.7%), por encima de los límites de alerta temprana (2.5%) y tolerancia máxima (3.0%) que mantiene internamente.

De acuerdo con lo explicado por la empresa, este nivel de morosidad estaría explicado principalmente por tres clientes, de los cuales el más significativo pertenece al sector telecomunicaciones. Asimismo, indicó que se han tomado medidas para controlar y prevenir en la cartera nuevos deterioros similares, las cuales estarían relacionadas a lo siguiente: i) Desactivación del producto, ii) Se vienen reforzando las recuperaciones de los créditos, con mayor coordinación con cada cliente y presente las propuestas de pago a FOGAPI. iii) Establecer un mayor nivel de las provisiones para las operaciones de mayor riesgo analizando caso por caso, previamente sustentado. iv) Mantener el criterio de las provisiones voluntarias. v) Impulsar el crecimiento de la cartera vigente de las cartas fianza buscando la diversificación de riesgo. Cabe mencionar que estos indicadores consideran los créditos directos atrasados que están compuestos por los créditos indirectos que caen en *default* y se convierten en obligaciones directas.

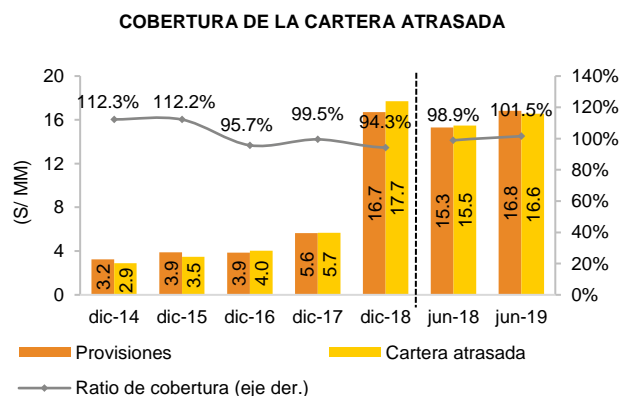


Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Por el lado de la cobertura, se observa que el ratio de provisiones sobre cartera atrasada de la Fundación fue de 101.5%, presentando un ligero incremento frente al 98.9% alcanzado al cierre del primer semestre de 2018, ya que, si bien creció la cartera atrasada, aumentaron en mayor medida las provisiones (+9.8%). Cabe señalar que dicho indicador se encontraba por debajo del 100% desde el periodo 2016.



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Finalmente, en el caso de las cartas fianza, se debe mencionar que la mitigación del riesgo crediticio de FOGAPI se complementa con la exigencia a las MYPE de respaldo de garantías preferentes inmobiliarias o en su defecto, garantías en efectivo, con cobertura no menor al 30% del monto de crédito solicitado. En cuanto a las garantías de cartera con financiación con recursos propios de FOGAPI, para determinar los niveles de tolerancia de exposición de riesgo crediticio a nivel de portafolio de cada entidad, se consideran los siguientes factores: (i) calidad crediticia interna de FOGAPI, (ii) calidad crediticia del sistema financiero, (iii) nivel de endeudamiento total en el sistema financiero y (iv) morosidad según solicitud de honramiento.

Riesgo de Liquidez

Para la administración del riesgo de liquidez, FOGAPI como Fundación, al no contar con recursos del público, no cuenta con plazos de vencimiento de operaciones pasivas, por lo que controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos, éste último según vencimiento de los activos contingente. Por ello para determinar si existe algún descalce con respecto a los vencimientos toma en cuenta la cantidad de fondos disponibles en cuenta corriente, cuentas de ahorro que no están sujetos a plazo alguno de permanencia y los depósitos a plazo que vencen en cada uno de los períodos establecidos cuyos fondos estarán disponibles para atender los posibles requerimientos que podrían generarse. En caso se detecte algún tipo de descalce, FOGAPI cuenta con la Política de Gestión de Fondos para el Control de Riesgo de Liquidez, aprobada por el Consejo de Administración.

A junio 2019, el activo de la Entidad ascendió a S/ 328.5MM mostrando un crecimiento de 71.9% (+S/ 137.4MM) frente al cierre de junio de 2018. Esta variación es explicado principalmente por el mayor nivel de fondos disponibles, los que se constituyen principalmente con las garantías recibidas en efectivo, así como de los recursos propios que se han venido generando a lo largo de su gestión (1/3 de los fondos disponibles), la cual viene incrementando su participación desde el año 2014, cuando era de 95.1% hasta llegar a representar el 95.9% del activo total al corte de evaluación. Cabe mencionar que FOGAPI está facultado de rentabilizar este efectivo disponible. Asimismo, le siguen en participación las cuentas por cobrar (2.2%), el activo fijo (1.3%) y la cartera de créditos (0.6%).

El pasivo de FOGAPI ascendió a S/ 248.3MM, y estuvo compuesto principalmente de cuentas por pagar. Cuenta que representó el 89.5% del pasivo y el 67.6% de la estructura de fondeo¹⁶, y que estuvo conformada principalmente por garantías recibidas en efectivo por parte de los clientes, para garantizar las operaciones de carta fianza, las mismas que serán devueltas a su mismo valor al término o cancelación del crédito; así como por los fondos administrados de las operaciones en el marco del programa Techo Propio.

¹⁶ Pasivo del Fondo + Patrimonio del Fondo.

El segundo componente del pasivo, con una participación de 8.1%, es la cuenta de provisiones para créditos contingentes, que representa el 6.1% del fondeo de FOGAPI. Es importante destacar que la Fundación no capta obligaciones del público, por lo que financia todas sus operaciones a través de su Fondo de Respaldo, garantías en efectivo y provisiones.

En cuanto a su evolución, el pasivo aumentó en 93.8% (+S/ 120.2MM), frente a junio 2018, obedeciendo principalmente al incremento de las cuentas por pagar (+S/ 111.2 MM), en línea con las mayores garantías, en efectivo, recibidas, por parte de sus clientes.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la probabilidad de que se generen pérdidas a causa de variaciones no esperadas en el precio de los activos financieros, que pueden ser por movimientos adversos en la tasa de interés y/o el tipo de cambio.

Ante ello FOGAPI no se encuentra expuesto al riesgo por variaciones de tasa de interés, debido a que los activos se encuentran pactados principalmente a tasa de interés fijas, asimismo porque los créditos vigentes provenientes de honorarios se encuentran en principalmente en moneda nacional y su valor razonable no están expuestos a fluctuación de precios en el mercado. Así también porque al no ser entidad captadora de recursos, esta no intermedia recursos.

Por lo que solo se podrían ver afectados como Fundación ante variaciones del tipo de cambio, por las operaciones de garantía que puede mantener en esa moneda. Ante ello FOGAPI controla el riesgo de moneda a través del calce de activos y pasivos en moneda extranjera. A junio de 2019, el requerimiento de patrimonio efectivo por este tipo de riesgo cerró en S/ 134 Mil, representando el 0.3% del requerimiento mínimo legal a junio 2019 (jun-18: 0.6%).

Riesgo cambiario

En cuanto al riesgo cambiario, la exposición es moderada ya que los activos, pasivos y la mayoría de las operaciones del Fondo se encuentran denominados en moneda nacional. Así, se generó una pérdida por diferencia de cambio de S/ 44 Mil, durante el primer semestre de 2019.

Asimismo, el porcentaje del patrimonio efectivo que se encuentra expuesto a riesgo cambiario, medido por el ratio de posición global en ME sobre patrimonio efectivo fue de 1.6% (jun-18: 3.0%), en línea con la disminución de la diferencia entre el activo en ME con el pasivo en ME y el crecimiento del patrimonio efectivo.

Riesgo Operativo

El procedimiento del riesgo operativo involucra a todas las Unidades Funcionales de FOGAPI, con la finalidad de establecer un adecuado contexto, identificación, evaluación, cuantificación, tratamiento y control de los riesgos de operación a los que pudiera estar expuesto la Fundación, para poder adoptar las acciones correctivas que permitan superar las deficiencias encontradas. La Gerencia de la Unidad de Riesgos informa al Consejo de Administración y a la Gerencia General sobre la exposición al riesgo operacional de cada Unidad Funcional con frecuencia semestral.

La política de riesgo operacional está basada en la aplicación de los siguientes principios:

- Autoevaluación de riesgos y controles que fomenta la gestión preventiva para identificar y valorizar los principales riesgos y controles.
- Recolección de eventos de pérdida que permite medir los eventos de pérdida materializados, cuantificando los montos asociados y sus recuperaciones
- Indicadores de riesgo que permite monitorear los riesgos y verificar que se encuentren dentro de los niveles de control aceptados.
- Seguimiento de Planes de Acción que busca a través de una serie de actividades priorizadas y enfocadas a reducir o eliminar los niveles de exposición al riesgo operacional.

Finalmente, cabe mencionar que el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional de FOGAPI fue de S/ 4.1MM (jun-18: S/ 3.2MM), pero manteniendo una participación menor del requerimiento mínimo legal, ubicándose en 9.6% (jun-18: 11.3%).

Riesgo de Solvencia

Al cierre del primer semestre de 2019, continúa la tendencia creciente que ha mostrado el patrimonio de FOGAPI durante todo el periodo de estudio (2014- jun 2019), ascendiendo a S/ 80.2MM, exhibiendo un crecimiento interanual de 27.3% (+S/17.2 MM). El capital social está compuesto por los fondos otorgados, al momento de la constitución de la Fundación, por entidades gubernamentales y no gubernamentales del Perú y del exterior, así como de capitalización de utilidades; por lo que a junio.19 se situó en S/ 49.9MM mostrando un incremento interanual de 17.2% (+ S/7.3MM). De igual manera, las reservas aumentaron S/ 2.6MM, y totalizaron S/17.6MM. Cabe mencionar que los resultados acumulados de FOGAPI se destinan íntegramente al cumplimiento del objeto social de la Fundación y no pueden distribuirse directa o indirectamente. Asimismo, en caso de disolución y liquidación, el patrimonio de FOGAPI será destinado a instituciones que cumplan fines similares o de fomento a la pequeña empresa.

Al corte de evaluación, el nivel de endeudamiento patrimonial¹⁷ fue de 3.1 veces, aumentando en 1.1 p.p., dado el mayor crecimiento de los pasivos (+93.8%), en comparación con el del patrimonio (+27.3%), en línea con el crecimiento de las obligaciones con terceros. En cuanto a las políticas de exposición y tolerancia al riesgo de FOGAPI, el nivel de apalancamiento global mantendrá como señal de alerta temprana de 6.5 veces el patrimonio efectivo y como tolerancia máxima de hasta 7.5 veces.

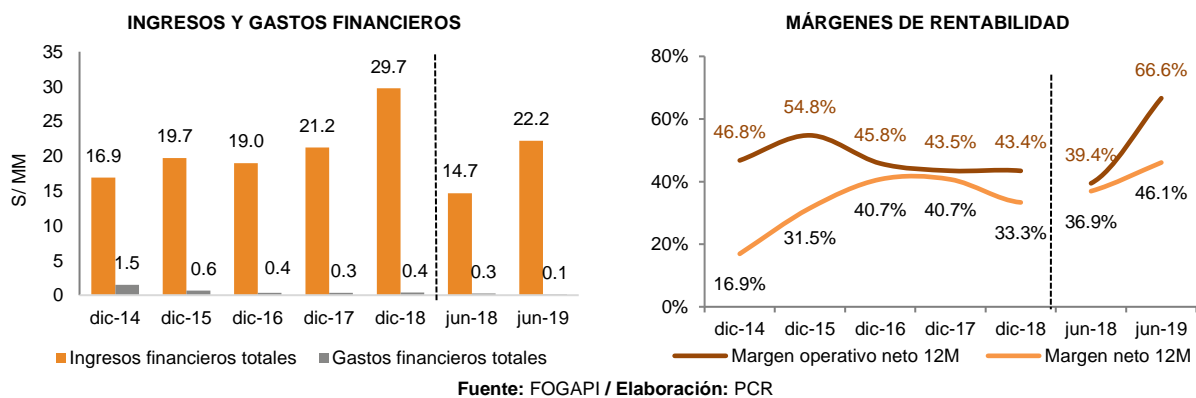
¹⁷ Endeudamiento Patrimonial = Pasivo Total/ Patrimonio Total.

En la misma línea, el patrimonio efectivo cerró en S/ 85.2 MM, expandiéndose en 28.5%; proporción menor al avance de los requerimientos de patrimonio efectivo (+50.9%) situándose en S/ 43.0MM, en línea con el aumento del requerimiento patrimonial por riesgo de crédito por mayor exposición de cartera. De esta manera, el ratio de capital global se contrajo, al pasar de 23.3% en junio 2018 a 19.8% al corte de evaluación.

Resultados Financieros

Al cierre de junio 2019, los ingresos totales de la Fundación (ingresos financieros + ingresos por servicios financieros) ascendieron a S/ 22.2MM, mostrando un crecimiento interanual de 51.6%. En detalle S/ 6.9MM corresponden a ingresos financieros, principalmente por los intereses generados por los fondos disponibles (31% del total de ingresos) y S/ 15.3MM corresponden ingresos por servicios financieros, que representan principalmente los ingresos¹⁸ por los créditos indirectos que otorga la entidad, el ingreso principal de la Fundación. Respecto a su evolución, los ingresos financieros crecieron en 52.4%, frente al mismo periodo de 2018; mientras que los ingresos por servicios financieros presentaron un crecimiento interanual de 51.9% (+S/ 5.2MM).

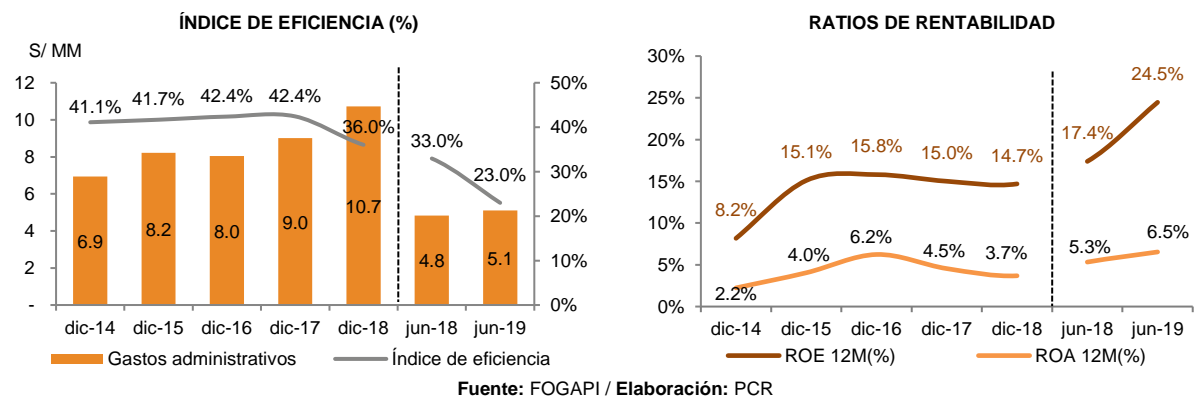
Por su parte, las provisiones para créditos directos se situó en S/0.1MM (jun-18: S/ 4.7MM), por la menor provisión por honras debido a que en el periodo anterior FOGAPI realizó el honramiento de dos deudores pertenecientes al sector telecomunicaciones los cuales contaron con garantías liquidas. Los gastos por servicios financieros que corresponden a gastos por comisiones y mantenimiento por operaciones de fianzas recibidas se situaron en S/ 0.1 MM (jun-18: S/ 0.2MM). Por lo que el margen operacional totalizó S/ 22MM, mostrando un crecimiento interanual de 126.4%, y representando el 98.7% de los ingresos totales de la entidad (jun-18: 66.3%).



Por su parte, los gastos de administración ascendieron a S/ 5.1MM (+5.7%), al cierre de junio 2019, absorbiendo el 23.0% del total de ingresos (jun-18: 33.0%). Estos gastos están compuestos principalmente de remuneraciones (61.2% del total de gastos administrativos), cuenta que se incrementó en 15.6%, con lo cual a utilidad operacional neta cerró en S/ 16.9MM, creciendo en 245.5% en términos interanuales, y presentando un margen operativo neto de 66.6% a junio 2019 (jun-18: 39.4%). De esta manera, el ratio de eficiencia¹⁹ paso de 33.0%, en junio de 2018, a 23.0%.

Por su parte, los gastos por provisiones, depreciación y amortización ascendieron a S/ 4.1MM, explicado principalmente por el incremento de las provisiones de créditos indirectos (+S/ 4.2MM), debido a que se ha constituido provisión voluntaria por S/ 1.0MM, terminando la utilidad neta de la Fundación en S/ 12.8MM al cierre de junio 2019 (jun-18: S/ 5.5MM). Así, se observa un crecimiento interanual de 132.7% y un margen neto de 46.1% (jun-18: 36.9%).

De esta manera, en línea con el crecimiento de la utilidad neta, los ratios de rentabilidad ROE y ROA pasaron de 17.4% y 5.3%, en junio 2018, respectivamente, a niveles de 24.5% y 6.5%, al corte de evaluación. Cabe mencionar que FOGAPI se encuentra exonerada del Impuesto a la Renta²⁰. Asimismo, los ingresos que percibe la institución por créditos directos e indirectos se encuentran exonerados del Impuesto General a las Ventas²¹.



¹⁸ Corresponde a ingresos por comisiones de cartas fianza y garantía de cartera.

¹⁹ Gastos de Administración / Ingresos + Servicios Financieros (%)

²⁰ Conforme al artículo N° 19 de la Ley del Impuesto a la Renta y la Resolución de Intendencia N° 93-002-102-001469 con fecha de mayo de 1993.

²¹ Por disposición de la Ley N° 28578, la cual dictamina la exoneración de los ingresos generados por créditos (directos e indirectos) otorgados por entidades supervisadas por la SBS y dedicadas a operar a favor de la MYPE.

Anexos

FUNDACIÓN "FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA" FOGAPI							
BALANCE GENERAL (En Miles de Soles)	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-18	jun-19
DISPONIBLE	106,408	129,462	115,413	181,114	253,967	177,623	308,049
Caja	-	-	-	-	-	-	-
Bancos y Corresponsales	106,389	129,435	115,385	174,036	253,927	177,590	308,015
Otros	18	27	29	7,078	40	34	35
FONDOS INTERBANCARIOS	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES NETAS DE PROVISIONES	-	497	-	-	-	-	-
CRÉDITOS NETOS DE PROVISIONES E INGRESOS NO DEVENGADOS	14,284	17,319	1,373	135	897	31	1,851
Vigentes	14,638	17,740	1,199	105	27	3	303
Refinanciados y Reestructurados	-	-	-	-	-	-	2,123
Atrasados	2,890	3,471	4,115	5,810	17,711	15,479	16,717
Vencidos	1,518	1,486	2,732	1,345	771	7,596	1,823
En Cobranza Judicial	1,372	1,984	1,383	4,465	16,940	7,884	14,894
Provisiones	-3,244	-3,892	-3,863	-5,642	-16,700	-15,310	-16,812
Intereses y Comisiones no Devengados	-	-	-78	-138	-140	-142	-482
CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES	1,290	703	828	865	5,948	5,128	7,159
RENDIMIENTOS POR COBRAR	1,084	1,829	1,962	3,534	3,674	4,087	6,949
Disponible	1,025	1,604	1,949	3,534	3,673	4,087	6,946
Créditos	29	225	14	1	1	-	3
Cuentas por Cobrar	30	-	-	-	-	-	-
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS NETOS	-	-	-	-	-	-	-
INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	4,208	4,173	4,143	4,134	4,182	4,024	4,341
OTROS ACTIVOS	505	247	259	342	265	261	202
TOTAL ACTIVO	127,778	154,231	123,978	190,124	268,933	191,154	328,550
CONTINGENTES DEUDORAS	689,821	568,257	426,213	403,688	550,421	404,292	544,591
Garantía de Cartera - Responsabilidad Fondo de Respaldo	254,490	158,318	110,844	20,000	0	20,000	0
Fondo de Respaldo	132,935	129,257	116,918	-	-	-	-
Líneas Contratadas - Garantía de Cartera	47,929	14,532	-	-	-	-	-
Otros	254,467	266,150	198,450	383,688	550,421	384,291	544,591
PASIVO	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR	74,812	91,649	53,524	109,257	177,107	110,966	222,197
OTROS PASIVOS	3,713	2,834	2,494	4,140	7,730	3,646	5,947
PROVISIONES	14,274	18,548	19,027	19,153	16,606	13,476	20,153
Créditos Indirectos	14,204	18,432	18,873	19,038	16,606	13,476	20,153
Otras Provisiones	70	116	155	116	-	-	-
TOTAL PASIVO	92,799	113,030	75,045	132,550	201,443	128,088	248,297
PATRIMONIO	34,979	41,200	48,933	57,574	67,490	63,066	80,253
Capital Social	23,770	25,860	30,460	36,177	42,565	42,565	49,896
Capital Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Reservas	8,381	9,119	10,740	12,756	15,009	15,009	17,594
Resultados Netos del Ejercicio	2,828	6,221	7,733	8,641	9,917	5,493	12,763
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	127,778	154,231	123,978	190,124	268,933	191,154	328,550
CONTINGENTES ACREEDORAS	314,605	283,428	242,462	377,514	517,164	361,538	507,444
Avales	-	-	-	6,877	-	-	-
Cartas Fianza	202,544	202,830	141,384	316,894	471,355	312,233	459,651
Garantía de Cartera	51,734	19,482	36,350	9,211	1,136	3,383	277
Líneas de Crédito no Utilizadas	60,328	61,116	64,728	44,533	44,674	45,922	47,515
Otras Cuentas Contingentes	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS (en Miles de Soles)	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-18	jun-19
INGRESOS FINANCIEROS	4,426	6,232	5,509	6,862	9,029	4,549	6,932
Disponible	3,072	3,663	4,235	6,722	8,780	4,464	6,526
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	-	29	3	-	-	-	-
Créditos Directos	1,355	1,463	1,270	139	152	41	406
Ganancias por Valorización de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de Cambio	-	1,077	-	-	97	44	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	12	-	417	624	-	-	37
Obligaciones con el Público	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Adeudos y Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por Valorización de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de Cambio	12	-	417	624	-	-	37
Otros	-	-	-	-	-	-	-
MARGEN FINANCIERO BRUTO	4,414	6,232	5,091	6,238	9,029	4,549	6,895
PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS	557	1,130	1,472	2,051	5,829	4,679	152
MARGEN FINANCIERO NETO	3,857	5,101	3,620	4,187	3,200	-130	6,743
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	12,459	14,615	13,528	14,466	20,915	10,110	15,353
Cuentas por Cobrar	30	43	53	92	108	53	65
Créditos Indirectos	12,282	14,417	13,325	14,221	20,160	9,887	14,852
Fideicomisos y Comisiones de Confianza	-	-	-	-	306	102	204
Ingresos Diversos	147	154	151	153	341	68	232
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	1,477	646	354	322	374	258	91
Cuentas por Pagar	-	124	11	0	1	1	5
Créditos Indirectos	1,438	464	272	242	293	224	43
Fideicomisos y Comisiones de Confianza	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Diversos	40	59	70	80	80	34	43
MARGEN OPERACIONAL	14,839	19,070	16,794	18,331	23,741	9,721	22,005
GASTOS ADMINISTRATIVOS	6,943	8,224	8,048	9,012	10,719	4,832	5,109
Personal	4,630	5,427	5,432	5,623	6,182	2,930	3,350
Directorio	213	248	344	351	450	206	267
Servicios Recibidos de Terceros	1,798	2,190	1,949	2,706	3,676	1,490	1,224
Impuestos y Contribuciones	303	359	323	332	411	206	268
MARGEN OPERACIONAL NETO	7,896	10,846	8,746	9,319	13,022	4,890	16,896
PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN	5,022	4,613	1,006	707	3,079	-629	4,133
Provisiones para Créditos Indirectos	3,900	4,157	440	127	2,423	-701	3,548
Provisiones por Pérdida por Deterioro de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	744	82	187	221	240	-142	376
Provisiones para Bienes Realizados, Recibidos en Pago y Adjudicados	-	-	-	-	-	-	-
Otras Provisiones	40	59	39	-	-	-	-
Depreciación	250	228	250	254	278	139	171
Amortización	88	87	91	105	138	75	37
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-46	-12	-7	29	-26	-26	-
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTE IMPUESTO A LA RENTA	2,828	6,221	7,733	8,641	9,917	5,493	12,763
IMPUESTO A LA RENTA	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2,828	6,221	7,733	8,641	9,917	5,493	12,763

Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR

INDICADORES	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-18	jun-19
CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO							
Normal	92.0%	89.2%	81.6%	92.5%	92.2%	90.4%	90.8%
Con Problemas Potenciales	3.2%	2.3%	7.8%	3.0%	2.6%	2.1%	2.7%
Deficiente	1.1%	1.1%	0.6%	0.7%	0.4%	1.1%	1.4%
Dudoso	1.0%	1.1%	2.3%	0.4%	1.3%	0.9%	1.1%
Pérdida	2.8%	6.3%	7.6%	3.4%	3.5%	5.5%	4.0%
Rentabilidad							
ROE (%) 12M	8.2%	15.1%	15.8%	15.0%	15.8%	17.4%	24.5%
ROA (%) 12M	2.2%	4.0%	6.2%	4.5%	4.9%	5.3%	6.5%
Margen operativo neto 12M	46.8%	54.8%	45.8%	43.5%	43.4%	39.4%	66.6%
Margen neto 12M	16.9%	31.5%	40.7%	40.7%	33.3%	36.9%	46.1%
Calidad de Activos							
Cartera Atrasada / Cartera de Créditos y Contingentes (%)	1.1%	1.4%	2.2%	1.7%	3.6%	4.7%	3.5%
Cartera Crítica	4.9%	8.5%	10.6%	4.5%	5.2%	7.5%	6.5%
Provisiones de Créditos / Cartera Atrasada (%)	112.3%	112.2%	95.7%	99.5%	94.3%	98.9%	101.5%
Provisiones de Créditos / Cartera Crítica (%)	20.1%	15.1%	14.7%	32.7%	65.4%	53.9%	49.0%
Liquidez							
Fondos Disponibles/Activo Total (%)	83.3%	85.3%	94.7%	97.1%	95.8%	95.1%	95.9%
Solvencia							
Pasivo Total / Patrimonio (veces)	2.6	2.7	1.5	2.3	3.0	2.0	3.1
Ratio Capital Global (%)	21.5%	19.1%	24.7%	21.1%	15.2%	23.3%	19.8%
Eficacia y Gestión							
Gastos de Administración / Ingresos + Servicios Financieros (%)	41.1%	41.7%	42.4%	42.4%	36.0%	33.0%	23.0%

Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR